Moción de Orden del Día N° 961

CONGRESO REPÚBLICA

RIVAS CHACARA JANET MILAGROS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
08 NOV 2021
RECIBIDO
Firma.....Hora. 5:55pm

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe: **JANET MILAGROS RIVAS CHACARA,** integrante del grupo parlamentario Perú Libre, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68 del reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, siendo una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República, reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú, en ese sentido estando a que el próximo 10 de Noviembre del 2021, la ciudad de Huacho fue elevada a la categoría de ciudad y se hizo capital de la provincia de Chancay, hoy provincia de Huaura, un 10 de Noviembre de 1874, durante el gobierno del ex presidente de la República Don Manuel Pardo.

El distrito de Huacho es uno de los doce distritos que conforman la provincia de Huaura del departamento de Lima. La ciudad de huacho se mantuvo como capital de la provincia aun cuando se separó de Chancay, hoy provincia de Huaral, y se creó la Provincia de Huaura. Además, gracias a su desarrollo e importancia adquirida en los últimos años, la ciudad de Huacho también es capital del Gobierno Regional de Lima.

El distrito de Huacho, limita por el oeste con el Océano Pacífico; por el norte con el Distrito de Hualmay; por el sur con la Provincia de Huaral a la altura de la quebrada de Río Seco; y por el este con el Distrito de Santa María, limitando además por los lados este y sur de dicho Distrito y el resto del lado este tiene como vecino al Distrito de Sayán.

Entre su actividad económica destaca, la agricultura y la pesca las cuales constituyen los grandes pilares del progreso de este distrito la pesca, es una importante actividad económica que genera trabajo, a un buen sector de la población, también cuenta con la industria de la sal y otras empresas, industrias y fábricas de mucha importancia.

POR LO EXPUESTO, EL PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Acuerda:

PRIMERO. – Expresar nuestro reconocimiento a través del saludo a la ciudad de Huacho, con motivo de celebrar el 10 de Noviembre del presente sus 147° aniversario de haber obtenido, la categoría de ciudad, haciendo votos para que continúe la senda del desarrollo y progreso, que bien representa a nuestro país.

SEGUNDO. - Hacer llegar la presente moción de saludo al Sr. Alcalde, Eddy Jara Salazar y por su intermedio al cuerpo de regidores, a sus instituciones educativas, religiosas, policiales, judiciales, deportivas y población en general.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CONG. JANET MILAGROS RIVAS CHACARA

JANET MILAGROS RIVAS CHACARA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

www.congreso.gob.pe
jrivasch@congreso.gob.pe

Jirón Junín N.° 330 - Oficina 202, Lima-Perú
Despacho Congresal: 311-7328